**FORMATO: DGEU-6**

**Programas de estudios ANEXO 2**

LEA CUIDADOSAMENTE LA GUIA ANTES DE PROCEDER A SU LLENADO

|  |
| --- |
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE (1) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CICLO (2) |  | CLAVE DE LA ASIGNATURA (3) |
|  |  |  |

**OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA (4)**

**TEMAS Y SUBTEMAS (5)**

**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (6)**

**CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION (7)**

|  |
| --- |
| **Guía para el llenado del anexo 2** |
| 1. Anotar el nombre de la asignatura o unidad de aprendizaje, de acuerdo con lo consignado en el plan de estudios. El Anexo 2 deberá llenarse por cada una de las asignaturas o unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudios.  2. Anotar el ciclo que corresponda a la asignatura, conforme al plan de estudios. Cuando se trate de planes de estudio con curriculum flexible se deberá omitir el llenado de este espacio.  3. Anotar la clave que identifica a la asignatura, según lo especificado en el apartado correspondiente del plan de estudios.  4. Se consignará(n) el(los) objetivo(s) general(es) de la asignatura o unidad de aprendizaje, el(los) cual(es) deberá(n) enunciar el o los aprendizajes que habrán de alcanzar los alumnos al finalizar el plan de estudios.  5. Enunciar el contenido de la asignatura, organizado en temas y subtemas. Este deberá ser coherente con la denominación de la asignatura, presentar orden y secuencia lógicos. El número de horas que corresponda deberá ser congruente con los contenidos y la complejidad de los temas presentados.  6. Describir las actividades de aprendizaje que se realizarán bajo la conducción de un docente, así como aquellas actividades de aprendizaje que el estudiante realizará de manera independiente. Dichas actividades deberán ser acordes con la naturaleza de cada asignatura y con la modalidad educativa en que se imparta.  7. Precisar los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación que se considerarán para valorar el aprendizaje, especificando los procedimientos y los instrumentos con los cuales se verificará su cumplimiento. Los criterios para determinar la evaluación deberán estar íntimamente relacionados con los objetivos generales y con las actividades de aprendizaje de la asignatura. |